

E-Santa Cruz de Tenerife: Electricidad
2008/S 154-208111

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Suministros

APARTADO I: PODER ADJUDICADOR

I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO:

Consejo Insular de Aguas de Tenerife, Calle Leoncio Rodríguez, nº7, Edif. El Cabo, 2ª planta, Persona de contacto: Sección de Contratación, A la atención de: Margarita Pérez Zárate, E-38003 Santa Cruz de Tenerife. Tel. (34) 922 20 88 33. E-mail: mpzarate.cia@cabtfe.es. Fax (34) 922 20 88 63.

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: www.aguastenerife.org.

Puede obtenerse más información en: Consejo Insular de Aguas de Tenerife, Calle Leoncio Rodríguez, nº7, Edif. El Cabo, 2ª planta, Persona de contacto: Sección de Contratación, A la atención de: Margarita Pérez Zárate, E-38003 Santa Cruz de Tenerife. Tel. (34) 922 20 88 33. E-mail: mpzarate.cia@cabtfe.es. Fax (34) 922 20 88 63. Dirección Internet (URL): www.aguastenerife.org.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en: Consejo Insular de Aguas de Tenerife, Calle Leoncio Rodríguez, nº7, Edif. El Cabo, 2ª planta, Persona de contacto: Sección de Contratación, A la atención de: Margarita Pérez Zárate, E-38003 Santa Cruz de Tenerife. Tel. (34) 922 20 88 33. E-mail: mpzarate.cia@cabtfe.es. Fax (34) 922 20 88 63. Dirección Internet (URL): www.aguastenerife.org.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Consejo Insular de Aguas de Tenerife, Calle Leoncio Rodríguez, nº7, Edif. El Cabo, 2ª planta, Persona de contacto: Sección de Contratación, E-38003 Santa Cruz de Tenerife. Tel. (34) 922 20 88 33.

I.2) TIPO DE PODER ADJUDICADOR Y PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES):

Organismo de derecho público.

Servicios generales de las administraciones públicas.

Medio ambiente.

El poder adjudicador ¿realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no.

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) DESCRIPCIÓN

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

Suministro de energía eléctrica en media tensión de las instalaciones del Consejo Insular de Aguas de Tenerife.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Suministro.

Adquisición.

Principal lugar de entrega: Instalaciones del Consejo Insular de Aguas de Tenerife relacionadas en el Anexo I del pliego de prescripciones técnicas.

Código NUTS: ES709.

II.1.3) El anuncio se refiere a:

Un contrato público.

II.1.4) **Información sobre el acuerdo marco:**

II.1.5) **Breve descripción del contrato o adquisición:**

Realización de suministro de energía eléctrica en media tensión para los puntos de suministro que se relacionan en el Anexo I "caracterización de los suministros eléctricos" del pliego de prescripciones técnicas particulares, con el fin de economizar en lo posible el importe del consumo energético.

II.1.6) **CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS):**

40100000.

II.1.7) **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP):**

No.

II.1.8) **División en lotes:**

Sí.

Las ofertas deberán presentarse para: todos los lotes.

II.1.9) **¿Se aceptarán variantes?:**

No.

II.2) **CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO**

II.2.1) **Extensión o cantidad total del contrato:**

Cinco millones doscientos noventa y dos mil doscientos cuarenta euros con ochenta y dos céntimos (5.292.240,82 €).

Valor estimado IVA excluido: 10 827 395,49 EUR.

II.2.2) **Opciones:**

Sí.

Descripción de tales opciones: Posibilidad de una única prórroga por 1 año.

Número de prórrogas posibles: 1

en el caso de contratos renovables de suministro o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores: en meses: 12 (a partir de la adjudicación del contrato).

II.3) **DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Duración en meses: 12 (a partir de la adjudicación del contrato).

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS LOTES

LOTE N° 1

DENOMINACIÓN: Las instalaciones del Anexo I a contratar con el tipo de tarifa 3.1.A

1) **BREVE DESCRIPCIÓN:**

Suministro de energía eléctrica a las instalaciones del Organismo a contratar con el tipo de tarifa 3.1.A.

2) **CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS):**

40100000.

3) **CANTIDAD O EXTENSIÓN:**

Quinientos setenta y seis mil doscientos catorce euros con setenta y seis céntimos (576 214,76 €).

Coste estimado IVA excluido: 1 178 877,78 EUR.

4) **INDICACIÓN SOBRE EL PERÍODO DISTINTO DE DURACIÓN O EL INICIO/LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

5) **INFORMACION ADICIONAL SOBRE LOS LOTES:**

LOTE N° 2

DENOMINACIÓN: Las instalaciones del Anexo I con el tipo de tarifa 6.1

- 1) **BREVE DESCRIPCIÓN:**
Suministro de energía eléctrica de las instalaciones del Organismo a contratar con el tipo de tarifa 6.1.
- 2) **CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS):**
40100000.
- 3) **CANTIDAD O EXTENSIÓN:**
Cuatro millones setecientos dieciseis mil veintiseis euros con seis céntimos (4 716 026,06 €).
Coste estimado IVA excluido: 9 648 517,71 EUR.
- 4) **INDICACIÓN SOBRE EL PERÍODO DISTINTO DE DURACIÓN O EL INICIO/LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**
- 5) **INFORMACION ADICIONAL SOBRE LOS LOTES:**

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

III.1) CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:**
Cláusula 5ª y 24ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:**

III.1.4) **Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato:**

III.2) CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Podrán contratar con la administración las personas naturales o jurídicas españolas o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias previstas en el art. 49 de la LCSP, extremo que se podrá acreditar por cualquiera de los medios establecidos en el art. 62 de la LCSP.

III.2.2) **Capacidad económica y financiera:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los 3 últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

III.2.3) **Capacidad técnica:**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Los licitadores deberán reunir todos los requisitos exigidos por la normativa vigente para ser calificados como empresas comercializadoras de energía eléctrica, incluyendo la correspondiente inscripción en el registro administrativo de distribuidores, comercializadores y consumidores directos en mercado del Ministerio de Industria, Turismo y comercio. También deberán acreditar la realización de suministros de energía eléctrica de al menos 500 GWh/año, mediante una declaración responsable. Extremo que deberá acreditar si resulta adjudicatario mediante los correspondientes certificados.

III.2.4) **Contratos reservados:**

III.3) CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS

- III.3.1) **La prestación del servicio se reserva a una profesión determinada:**
III.3.2) **Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio:**

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

IV.1) TIPO DE PROCEDIMIENTO

IV.1.1) Tipo de procedimiento:

Abierto.

IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar:

IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo:

IV.2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

IV.2.1) Criterios de adjudicación:

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios enumerados a continuación:

1. Oferta económica. Ponderación: 99.
2. Formación y asistencia técnica. Ponderación: 1.

IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica?:

No.

IV.3) INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:

2008/138.

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:

No.

IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o o documento descriptivo

Documentos sujetos a pago: no.

IV.3.4) Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación:

29.9.2008 - 13:00.

IV.3.5) Fecha límite de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar:

IV.3.6) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación:

Español.

IV.3.7) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

IV.3.8) Condiciones para la apertura de las ofertas:

Fecha: 30.9.2008 - 10:00.

Lugar: Dependencias del Consejo Insular de Aguas de Tenerife.

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS?:

VI.2) SE RELACIONA EL CONTRATO CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS COMUNITARIOS?:

No.

VI.3) INFORMACIÓN ADICIONAL:

VI.4) PROCEDIMIENTOS DE RECURSO

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, Calle Leoncio Rodríguez, nº7, Edif. El Cabo, 2ª planta, E-38003 Santa Cruz de Tenerife. E-mail: mpzarate.cia@cabtfe.es. Tel. (34) 922 20 88 33. Dirección Internet (URL): www.aguastenerife.org. Fax (34) 922 20 88 63.

VI.4.2) **Presentación de recursos:**

VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos:**

Consejo Insular de Aguas de Tenerife. Sección de Contratación, Calle Leoncio Rodríguez, nº7, Edif. El Cabo, 2ª planta, E-38003 Santa Cruz de Tenerife. E-mail: mpzarate.cia@cabtfe.es. Tel. (34) 922 20 88 33. Dirección Internet (URL): www.aguastenerife.org. Fax (34) 922 20 88 63.

VI.5) **FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:**

7.8.2008.